



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA K&M PLANET TRAVEL AGENCIA DE VIAJES S.A.

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de Enero del año 2019, en el domicilio principal de la sociedad, en el inmueble ubicado en la calle Sucre y Mariano Eguez (esquina) Primer piso alto-Edificio Elite, a las ocho horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la empresa “K & M PLANET TRVEL S.A.”.

Una vez constatado el quórum y siendo la 8h:30 se da por instalada la junta.

1. INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO REVISOR

La Ing. Karina Alcívar Gerente General de la Compañía, da lectura del informe del Comisario Revisor en el cual se realiza un análisis del giro económico empresarial y menciona aspectos de control interno y cifras obtenidas en el periodo 2018; para luego analizar la gestión comercial de la Compañía. En base al análisis realizado en los diferentes aspectos el movimiento económico se determina una baja en ventas, dificultad que deberá ser afrontada fortaleciendo las estrategias de publicidad y cerrando negocios con grupos importantes que desean hacer turismo internacional, lo cual permitirá cubrir necesidades operativas de la empresa y generar utilidad.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario Revisor, en el que se expresa que la Compañía ha cumplido todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas, que mantiene un adecuado sistema de control interno y que los bienes de la compañía están debidamente resguardados; se insinúa la aprobación de los documentos presentados. Gran parte del informe realiza importantes recomendaciones sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) aplicables a la Compañía.

Se pone a consideración de la Junta los informes respectivos, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de K&M Planet Travel Agencia de Viajes S.A. resuelve aprobar los informes presentados por la Gerencia y el Sr. Comisario Revisor, dejando expresa constancia de la abstención de la Gerencia.

2. BALANCES GENERAL Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

Se da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Accionistas luego de consultar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de K&M Planet travel Agencia de Viajes S.A., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias.

Dejando expresa constancia de la abstención de la gerencia.

3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El ejercicio fiscal generó una pérdida por lo cual no hay distribución de utilidades.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de K&M Planet travel Agencia de Viajes S.A. resuelve, gestionar grupos de posibles viajeros, y dar un seguimiento más minucioso para poder concretar las ventas; a la vez los gastos serán reducidos en el año 2019 ya que en el ejercicio informado se dotó a la empresa de lo necesario para operar el próximo periodo.

4. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones

Ing. Mario Miranda
PRESIDENTE

Ing. Karina Alcivar
GERENTE GENERAL